



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida

001

2021-58966

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU -
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 19

RECEBIDO
10 AGO 2021

Registro Único de Identificación
Hora: 12:14 / 06

Guatemala 09 de agosto de 2021
Ref.G.603-2021

Señor Ministro:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques –INAB–, correspondiente al mes de JULIO 2021**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República "Ley Orgánica del Presupuesto".

Sin otro particular me suscribo deferentemente,



Ing. Rony Estuardo Granados Merida
GERENTE

Señor
Álvaro Gonzáles Ricci
Ministro de Finanzas Públicas
Su Despacho

c.c. Archivo



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida

001

Guatemala 09 de agosto de 2021
Ref.G.604-2021

Señor Presidente:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques –INAB–, correspondiente al mes de JULIO 2021**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República "Ley Orgánica del Presupuesto".

Sin otro particular me suscribo deferentemente,

Ing. ~~Rony Estuardo Granados Mérida~~
GERENTE



Licenciado
Allan Estuardo Rodríguez Reyes
Presidente del Congreso de la
República de Guatemala
Su Despacho



HORA: *RIS* RECIBO

c.c. Archivo



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida

001

Guatemala 09 de agosto de 2021
Ref.G.605-2021

Señor Ministro:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques –INAB–, correspondiente al mes de JULIO 2021**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República “Ley Orgánica del Presupuesto”.

Sin otro particular me suscribo deferentemente,



Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
GERENTE

Señor
José Ángel López Camposeco
Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Su Despacho

c.c. Archivo

ADMINISTRACIÓN GENERAL
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
RECIDIDO
10 AGO 2021

HORA: 11:42 POR: *[Signature]*

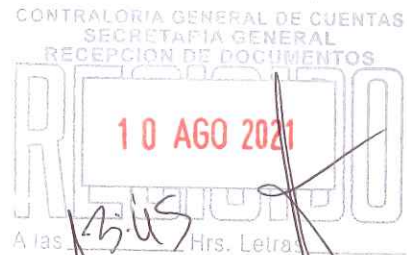


Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida

-001

Guatemala 09 de agosto de 2021
Ref.G.606-2021

Licenciado
Edwin Humberto Salazar Jerez
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Su Despacho



Estimado Contralor General de Cuentas:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques –INAB–, correspondiente al mes de JULIO 2021**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República “Ley Orgánica del Presupuesto”.

Sin otro particular me suscribo deferentemente,



Ing. Rony Estuardo Granados Mérida
GERENTE

c.c: Archivo

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE APORTES DE RECURSOS PÚBLICOS

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto;

Decreto No. 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019, vigente para el ejercicio fiscal 2021;

Acuerdo Gubernativo No. 253-2020 Distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2021;

Acuerdo Gubernativo No. 215-2020 Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Nacional de Bosques -INAB- para el ejercicio fiscal 2021.

Responsable de la actualización de la información:

Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación Institucional / Dirección Administrativa Financiera

Informe correspondiente al mes de:

Julio 2021

Fecha de actualización:

9/08/2021

		I. DATOS GENERALES			
1.	Número de Identificación Tributaria (NIT) de la entidad receptora del aporte	842944-8			
2.	Código y Nombre de la entidad receptora del aporte	11200055-000-00 INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB-			
3.	Página de internet de la entidad receptora del aporte	www.inab.gob.gt			
4.	Domicilio Fiscal de la entidad receptora del aporte	7a. Avenida 12-90 zona 13 Ciudad de Guatemala			
5.	Números telefónicos de la entidad receptora del aporte	PBX: [502] 2321-2626 FAX: [502] 2472-2070			
6.	Número de convenio o base legal que autoriza el aporte	Decreto Legislativo No. 101-96 Ley Forestal / Decreto Legislativo No. 51-2010 Ley de PINPEP /			
7.	Representante Legal de la entidad receptora del aporte	Decreto Legislativo No. 2-2015 Ley PROBOSQUE.			
8.	Objetivo del aporte	Rony Estuardo Granados Mérida			
9.	Metas asociadas al aporte	Asignación presupuestaria IINAB; Administración de los Incentivos Forestales PINPEP y PROBOSQUE.			
10.	Nombre de la Entidad de la Administración Central, Descentralizada, Autónoma o Empresa Pública que otorga los recursos	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-.			
11.	Monto anual del aporte	CIENTO VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO QUETZALES EXACTOS (Q.123,440,664.00)			
12.	Pacto de Gobierno al que contribuye el aporte (1)				

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida Descripción (2)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución		Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Monto (en quetzales)	
1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Documento	12	7	58%		
1.1	Dirección y Coordinación	Documento	12	7	58%		
2	FOMENTO AL MANEJO, PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES	Hectárea					
2.1	Bosques naturales, plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo forestal, proveen bienes y servicios ambientales a la población guatemalteca.	Hectárea	277,000	217,316	78%		
2.2	Bosques Naturales bajo manejo con Licencia Forestal y plantaciones por compromisos de repoblación forestal vigentes, monitoreadas y evaluadas para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los planes de manejo.	Hectárea	13,000	4,306	33%		
2.3	Bosques naturales bajo manejo, aprobado y certificado a través de los Programas de Incentivos y licencias forestales, para garantizar la producción de bienes, protección de fuentes de agua y otros servicios ambientales.	Hectárea	250,000	194,403	78%	Q 49,755,961.48	20,250,172.88
2.4	Plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo, aprobado y certificado a través de los mecanismos de incentivos, contribuyen en el abastecimiento de materia prima a la industria y a suplir la demanda de leña en el área rural.	Hectárea	27,000	22,913	85%		40.70%

2.5	Productores y técnicos forestales son capacitados en mejores prácticas de manejo para incrementar la productividad de los bosques y la efectividad en la prevención y control de plagas e incendios forestales	Persona	5,500	4,475	81%				
3	FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD E INVERSIÓN FORESTAL								
3.1	Productos maderables provenientes de plantaciones forestales incentiadas y bajo manejo silvicultural, incrementan el aporte de materia prima para abastecer la demanda de la industria forestal nacional.	Metro cúbico	787,000	349,244	44%				
3.2	Empresarios y productores forestales cuentan con capacitación, asistencia técnica e instrumentos de apoyo que facilitan la vinculación bosque-industria-mercado y el acceso a mecanismos financieros que promuevan la producción forestal y la generación de encadenamientos productivos.	Persona	1,500	1,053	70%		Q 24,516,400.49	Q 5,423,196.27	22.12%
3.3	Productos maderables con valor agregado, comercializado en el mercado internacional avalados por INAB, se incrementa, mejorando los aportes del sector a la economía nacional.	Metro cúbico	300,000	262,430	87%				
4	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA GOBERNANZA Y CULTURA FORESTAL								
4.1	Autoridades, organizaciones, líderes locales, informados y sensibilizados sobre el uso sostenible del bosque, para mejorar la Gobernanza y promover una cultura forestal tendiente a incrementar la legalidad y reducir la conflictividad en torno al uso del bosque.	Persona	11,500	8,866	77%				
4.2	Municipalidades con oficina de gestión forestal municipal y organizaciones forestales comunitarias, técnicamente asistidas para promover acciones de manejo sostenible de sus recursos naturales.	Entidad	310	266	86%				
4.3	Jornadas de reforestación implementadas a nivel nacional con el sector educativo y la población guatemalteca, promueven la sensibilización en el uso y cuidado del bosque.	Evento	565	234	41%		Q 29,219,553.48	Q 11,896,864.22	40.72%
4.4	Fiscalizaciones y operativos para la prevención y control de la tala ilegal, coordinados con operadores de justicia.	Evento	2,800	732	26%				
4.5	Sistemas de control y vigilancia forestal, establecidos en alianza con municipalidades, contribuyen a reducir la ilegalidad a nivel local	Entidad	40	10	25%				
4.6	Visitantes a los Parques administrados por el INAB, promueven cultura en el uso y cuidado del bosque.	Persona	60,000	9,771	16%				
4.7	Estudiantes y maestros informados y sensibilizados en temas forestales, contribuye a generar conciencia sobre el uso responsable de los recursos naturales.	Persona	22,000	4,875	22%				
5	Partidas no asignables a programas	N/A	N/A	N/A	N/A		Q 435,000.00	Q 335,629.19	77.16%
TOTAL							Q 123,440,664.00	Q 47,983,917.57	38.87%

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE APORTES DE RECURSOS PÚBLICOS

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

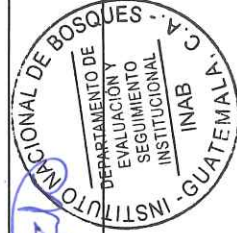
No.	Metas	Unidad de Medida Descripción		Ejecución												
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Documento	Financiero Físico	0	136,646	1,259,593	1,664,314	1,286,111	2,625,301	3,106,041						
1.1	Dirección y Coordinación	Documento	Financiero Físico	1	136,646	1,259,593	1,664,314	1,286,111	2,625,301	3,106,041						
2	FOMENTO AL MANEJO, PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES				2,625	2,940,917	3,554,621	3,801,690	3,321,332	6,628,988						
2.1	Bosques naturales, plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo forestal, proveen bienes y servicios ambientales a la población guatemalteca.	Hectárea	Financiero	0	263	294,092	355,462	3,801,690	332,133	662,899						
2.2	Bosques Naturales bajo manejo con Licencia Forestal y plantaciones por compromisos de reforestación forestal vigentes, monitoreadas y evaluadas para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los planes de manejo.	Hectárea	Físico	4,381	42,373	32,793	36,172	35,244	38,500	27,853						
2.3	Bosques naturales bajo manejo, aprobado y certificado a través de los Programas de Incentivos y licencias forestales, para garantizar la producción de bienes, protección de fuentes de agua y otros servicios ambientales.	Hectárea	Financiero	0	394	441,138	533,193	570,253	498,200	994,348						
2.4	Bosques naturales bajo manejo, aprobado y certificado a través de los mecanismos de incentivos, contribuyen en el abastecimiento de materia prima a la industria y a suplir la demanda de leña en el área rural.	Hectárea	Físico	4,201	34,515	31,237	33,601	32,525	35,000	23,324						
2.5	Plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo, aprobados y certificados a través de los mecanismos de incentivos, contribuyen en el abastecimiento de materia prima a la industria y a suplir la demanda de leña en el área rural.	Hectárea	Financiero	0	656	735,229	888,655	950,422	830,333	1,657,247						
3	FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD E INVERSIÓN FORESTAL				3,750	907,212	960,753	913,374	998,835	1,639,873						
3.1	Productores maderables provenientes de plantaciones forestales incentivadas y bajo manejo silvicultural, incrementan el aporte de materia prima para abastecer la demanda de la industria forestal nacional.	Metro cúbico	Físico	180	7,858	1,556	2,571	2,719	3,500	4,529						
3.2	Productores y técnicos forestales son capacitados en mejores prácticas de manejo para incrementar la productividad de los bosques y la efectividad en la prevención y control de plagas e incendios forestales	Persona	Financiero	0	394	441,138	533,193	570,253	498,200	994,348						
3.3	Empresarios y productores forestales cuentan con capacitación, asistencia técnica e instrumentos de apoyo que facilitan la vinculación bosque-industria-mercado y el acceso a mecanismos financieros que promuevan la producción forestal y la generación de encadenamientos productivos.	Persona	Físico	365	985	638	831	258	600	798						
4	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA GOBERNANZA Y CULTURA FORESTAL				6,375	1,848,846	2,083,327	2,192,232	2,023,045	3,743,039						

4.1	Autoridades, organizaciones, líderes locales, informados y sensibilizados sobre el uso sostenible del bosque, para mejorar la Gobernanza y promover una cultura forestal tendiente a incrementar la legalidad y reducir la conflictividad en torno al uso del bosque.	Persona	Financiero	0	1,275	369,769	416,665	438,446	404,609	748,608			
			Físico	489	626	1,187	1,619	1,245	1,200	2,500			
4.2	Municipalidades con oficina de gestión forestal municipal y organizaciones forestales comunitarias, técnicamente asistidas para promover acciones de manejo sostenible de sus recursos naturales.	Entidad	Financiero	0	956	277,327	312,499	328,835	303,457	561,456			
			Físico	25	4	45	77	40	35	40			
4.3	Jornadas de reforestación implementadas a nivel nacional con el sector educativo y la población guatemalteca, promueven la sensibilización en el uso y cuidado del bosque.	Evento	Financiero	0	956	277,327	312,499	328,835	303,457	561,456			
			Físico	0	0	0	0	27	128	79			
4.4	Fiscalizaciones y operativos para la prevención y control de la tala ilegal, coordinados con operadores de justicia.	Evento	Financiero	0	1,275	369,769	416,665	438,446	404,609	748,608			
			Físico	26	77	81	143	100	124	181			
4.5	Sistemas de control y vigilancia forestal, establecidos en alianza con municipalidades, contribuyen a reducir la ilegalidad a nivel local	Entidad	Financiero	0	956	277,327	312,499	328,835	303,457	561,456			
			Físico	0	0	3	3	1	1	2			
4.6	Visitantes a los Parques administrados por el INAB, promueven cultura en el uso y cuidado del bosque.	Persona	Financiero	0	319	92,442	104,166	109,612	101,152	187,152			
			Físico	0	0	2,364	4,204	1,185	1,178	840			
4.7	Estudiantes y maestros informados y sensibilizados en temas forestales, contribuye a generar conciencia sobre el uso responsable de los recursos naturales.	Persona	Financiero	0	638	184,885	208,333	219,223	202,304	374,304			
			Físico	0	10	84	0	1,787	2,234	760			
5	Partidas no asignables a programas	N/A	Financiero	0	0	0	0	0	335,629	0			
			Físico	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (3)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad						Observaciones					
		Mujeres			Hombres								
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30		31-45	46 y más			

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Departamento	Municipio	Mes				JULIO				Total Benef		Total Benef		Total Benef	
		Benef Directos Hombres	Benef Directos Mujeres	Benef Indirectos Hombres	Benef Indirectos Mujeres	Benef Directos Hombres	Benef Indirectos Mujeres	Benef Directos Hombres	Benef Indirectos Mujeres	Directos Hombres	Indirectos Mujeres	Directos Hombres	Indirectos Mujeres	Directos Hombres	Indirectos Mujeres
IZABAL	EL ESTOR	14	7	75	41	14	7	14	41	14	7	14	41	75	41
	LIVINGSTON	21	12	82	44	21	12	82	44	21	12	82	44	82	44
	LOS AMATES	1	1	7	4	1	1	7	4	1	1	7	4	7	4
	MORALES	7	4	30	16	7	4	30	16	7	4	30	16	30	16
	PUERTO BARRIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	JALAPA	1	1	7	4	1	1	7	4	1	1	7	4	7	4
	MATAQUESCUINTLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SAN LUIS JILOTEPEC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SAN MANUEL CHAPARRÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SAN PEDRO PINULA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JALAPA	ASUNCIÓN MITA	2	1	10	5	2	1	10	5	2	1	10	5	10	5
	ATESCATEMPA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	COMAPA	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2	3	2
	EL PROGRESO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	JALPATAGUA	3	1	13	7	3	1	13	7	3	1	13	7	13	7
	JUTIAPA	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2	3	2
	MOYUTA	1	1	7	4	1	1	7	4	1	1	7	4	7	4
	PASACO	2	1	10	5	2	1	10	5	2	1	10	5	10	5
	QUESADA	3	1	13	7	3	1	13	7	3	1	13	7	13	7
	SANTA CATARINA MITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PETÉN	DOLORES	12	6	49	27	12	6	49	27	12	6	49	27	49	27
	EL CHAL	4	2	15	8	4	2	15	8	4	2	15	8	15	8
	FLORES	18	9	88	47	18	9	88	47	18	9	88	47	88	47
	LA LIBERTAD	13	7	65	35	13	7	65	35	13	7	65	35	65	35
	LAS CRUCES	6	3	29	16	6	3	29	16	6	3	29	16	29	16
	MELCHOR DE MENCOS	2	1	10	5	2	1	10	5	2	1	10	5	10	5
	POPTÚN	10	5	49	26	10	5	49	26	10	5	49	26	49	26
	SAN ANDRÉS	3	2	16	9	3	2	16	9	3	2	16	9	16	9
	SAN BENITO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SAN FRANCISCO	5	3	26	14	5	3	26	14	5	3	26	14	26	14
QUETZALTENANGO	SAN JOSÉ	2	1	10	5	2	1	10	5	2	1	10	5	10	5
	SAN LUIS	12	7	59	32	12	7	59	32	12	7	59	32	59	32
	SANTA ANA	24	13	114	62	24	13	114	62	24	13	114	62	114	62
	SAYAXCHÉ	12	7	62	34	12	7	62	34	12	7	62	34	62	34
	CANTEL	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2	3	2
	COLOMBA COSTA CUCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CONCEPCIÓN CHIQUIRICHAPA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	EL PALMAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	HUITÁN	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2	3	2
	OLINTEPEQUE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
QUETZALTENANGO	PALESTINA DE LOS ALTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	QUETZALTENANGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SAN CARLOS SIJA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SAN JUAN OSTUNCALCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SAN MARTÍN SACATEPÉQUEZ	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3	2	3	2
	SIBILIA	1	1	7	4	1	1	7	4	1	1	7	4	7	4

		REPORTE DE BENEFICIARIOS PROBOSQUE 2021											
Departamento	Municipio	Miles		JULIO									
		Benef Directos Hombres	Benef Directos Mujeres	Benef Indirectos Hombres	Benef Indirectos Mujeres	Total Benef Directos Hombres	Total Benef Directos Mujeres	Total Benef Indirectos Hombres	Total Benef Indirectos Mujeres	Total Benef Directos Hombres	Total Benef Directos Mujeres	Total Benef Indirectos Hombres	Total Benef Indirectos Mujeres
	SANTA CRUZ NARANJO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SANTA MARÍA IXHUATÁN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SANTA ROSA DE LIMA	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1	1
	TAXISCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SAN JUAN LA LAGUNA	1	1	7	4	7	4	1	1	7	1	7	4
	SAN LUCAS TOLIMÁN	1	1	7	4	7	4	1	1	7	1	7	4
	SAN MARCOS LA LAGUNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SAN PEDRO LA LAGUNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SANTA CLARA LA LAGUNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SANTIAGO ATITLÁN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CHICACAO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CUYOTENANGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	MAZATENANGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	PATULUL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SAN LORENZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SANTA BÁRBARA	1	0	3	2	3	2	1	0	3	2	3	2
	SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	MOMOSTENANGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTONICAPÁN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CABAÑAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	GUALÁN	2	1	10	5	10	5	2	1	10	1	10	5
	LA UNIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	RÍO HONDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	USUMATLÁN	1	1	7	4	7	4	1	1	7	1	7	4
	ZACAPA	1	0	3	2	3	2	1	0	3	0	3	2
	Total general	736	396	3,592	1,934	3,592	1,934	736	396	3,592	396	3,592	1,934

BENEFICIARIOS PINPEP 2021

Departamento	Municipio	JULIO							Total Beneficiarios Dir Hombres	Total Beneficiarios Dir Mujeres	Total Beneficiarios Ind Hombres	Total Beneficiarios Ind Mujeres
		7		7		7						
		Beneficiarios Dir Hombres	Beneficiarios Dir Mujeres	Beneficiarios Ind Hombres	Beneficiarios Ind Mujeres	Beneficiarios Dir Hombres	Beneficiarios Dir Mujeres	Beneficiarios Ind Hombres				
Alta Verapaz	Tactic	1	1	5	2	1	1	1	5	2	2	
Guatemala	Palencia	8	3	172	56	8	3	172	56	172	56	
	Chiantla	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	
	Jacaltenango	250	100	900	900	250	100	900	900	900	900	
	Nentón	34	2	72	143	34	2	72	143	72	143	
	Santa Ana	60	12	150	145	60	12	150	145	150	145	
	Huista	8	3	5	3	8	3	5	3	5	3	
	Unión Cantinil	8	5	25	6	8	5	25	6	25	6	
	San Antonio Huista	7	7	11	18	7	7	11	18	11	18	
Izabal	Livingston	45	12	15	13	45	12	15	13	15	13	
	Chinique	1	0	3	5	1	0	3	5	3	5	
Quiche	San Andrés	1	2	3	4	1	2	3	4	3	4	
	Salcabajá	4	2	5	7	4	2	5	7	5	7	
San Marcos	Naranjo	8	5	2	8	8	5	2	8	8	5	
	Santa María Ixhuatán	436	154	1,368	1,311	436	154	1,368	1,311	1,368	1,311	
TOTAL		436	154	1,368	1,311	436	154	1,368	1,311	1,368	1,311	